



PERIODICO OFICIAL DEL GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE MEXICO



GACETA DEL GOBIERNO

CORRESPONDENCIA DE SEGUNDA CLASE.—REGISTRO DGC—NUM. 001 1021 CARACTERISTICAS 113282801

Independencia Oto. 1320 Toluca, Méx.

Tel. 4-74-72

Tomo CXLIX

Toluca de Lerdo, Méx., viernes 11 de mayo de 1990

Número 89

SECCION SEGUNDA

PODER EJECUTIVO DEL ESTADO

Toluca, México 3 de abril de 1990.

C.C. DIRECTOR GENERAL DE GOBERNACION
Y JEFE DEL DEPARTAMENTO DE SUPERVISION
Y CONTROL DEL NOTARIADO.

P R E S E N T E S :

GABRIEL ESCOBAR Y EZETA, titular de la Notaría Pública Número Dos de esta capital y RAFAEL HERNANDEZ GONZALEZ Notario Público Interino a cargo de la Notaría Pública Número Quince de esta ciudad, ante ustedes con todo respeto comparecemos a exponer

Que toda vez que siendo titular de la Notaría Pública Número Quince el señor licenciado GABRIEL M. EZETA MOLL, suscribió con el primero de los suscritos el convenio de suplencia a que se refiere la Ley del Notariado.

En virtud de lo anterior venimos a manifestar la conformidad de los suscritos para mantener el convenio de suplencia entre los Notarios Dos y Quince de esta Capital, en los términos originalmente convenidos y que son del conocimiento de esas dependencias.

Por lo expuesto,

Solicitamos atentamente se sirva:

UNICO: Tenernos por presentados efectuando las manifestaciones antes transcritas, teniendo en consecuencia por efectuado el convenio de suplencia recíproca entre ambas Notarías.

A T E N T A M E N T E :

Lic. Gabriel Escobar Ezeta.—Rúbrica.

Lic. Rafael Hernández González.—Rúbrica.

Tomo CXIX | Toluca de Lerdo, Méx., viernes 11 de mayo de 1990 | No. 89

SUMARIO:**SECCION SEGUNDA****PODER EJECUTIVO DEL ESTADO**

CONVENIO de suplencia recíproca: que celebra por una parte el C. Lic. Gabriel Escobar y Ezeta, Notario Público No. 2 del Distrito Judicial de Toluca y por otra parte el C. Lic. Rafael Hernández González, Notario Público No. 15 del Distrito Judicial de Toluca, Edo. de México.

AVISOS JUDICIALES: 1877, 1884, 1885, 1887, 1888, 1890, 1891, 1892, 1894, 1896, 1893, 1876, 1898, 1899, 1901 y 1902.

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES: 1897, 1886, 1889, 1882, 1881, 1883, 1900, 1903, 1879, 1691, 1895 y 1743.

FE DE ERRATAS del Acta de Cabildo del municipio de Ecatepec, México, publicada en la GACETA DEL GOBIERNO, en el número 41, Sección Especial, de fecha 28 de febrero de 1990.

AVISOS JUDICIALES**JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL****DISTRITO DE TOLUCA****EDICTO**

Exp. No. 733/88 deducido del juicio ejecutivo mercantil, promovido por el acaudalado ARTURO DURAN LARA en su carácter de endosatario en procuración de la persona moral denominada "Exactitud Universal, S. A. DE C. V.", en contra del señor ABELARDO RUGEL CARDOSO, el C. juez señaló las diez horas del día veintuno de mayo del año en curso, para que tenga verificativo la primera almoneda de remate, de los bienes embargados que los fueron: Un escritorio con dos cajones laterales en madera en muy mal estado de uso, un escritorio metálico en color gris y cubierta color café, faltándole un cajón, en muy mal estado de uso, una máquina de escribir metálica en color gris, he ho en México, marca Olivetti, sin número de serie visible sin comprobar su funcionamiento, una colección de libros compuesta de cinco tomos y de la obra denominada "México a través de los Siglos", con un empastado de cartón en color verde, editorial Cumbre, S. A., en regular estado de uso, Una colección denominada "Las Grandes Epocas de la Humanidad", compuesta de dieciocho tomos, publicada por TimeLife, con seis tomos de color verde obscuro y doce en color negro, una enciclopedia que consiste en seis tomos y denominada "Enciclopedia de la vida sexual", Editorial Argos, con empastados de diversos colores, un librero de aplomado color café aproximadamente de 1.60 metros de altura por 1.10 de ancho, con tres estantes con dos cajones al frente en la parte inferior éstos con agrarraderas de hierro, en mal estado de uso, un reloj de pared redondo, sin marca, con caratula negra sin comprobar su funcionamiento, una cuna para niño en color oro, metálica imitación latón, en regular estado de uso, desarmada. Debiéndose anunciar su venta en forma legal por tres veces dentro de tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y por medio de un aviso que se fije en los estrados de este juzgado convocando postores, sirviendo de base para la misma la cantidad de un millón doscientos cuarenta mil pesos cero centavos moneda nacional Toluca, México, a veintitrés de abril de mil novecientos noventa.—Doy fe.—C. Segundo Secretario: Lic. Gustavo A. Orampo García.—Rúbrica

1877.—10 11 y 14 mayo.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA**DISTRITO DE TEXCOCO****EDICTO**

La señora LUCIA CONDE CONDE, promueve en este juzgado primero de lo civil del distrito judicial de Texcoco, Estado de México, bajo el número de expediente 612/90, diligencias de inmatriculación, respecto del terreno sin denominación, ubicado en el poblado de Atenguilo, municipio de Chiautla, y perteneciente a este distrito judicial de Texcoco, Estado de México, que mide y linda: al norte: 19.10 m con Juan Conde Hernández; al sur: 19.85 m con calle Condesa; al oriente: 32.10 m con Andrés Constantino Beltrán; y al poniente: 32.65 m con Carlos Mejía Conde y Ricardo Mejía Conde.

Con una superficie de: 629.78 m² aproximadamente.

Para su publicación de tres veces consecutivas de diez en diez días en la GACETA DEL GOBIERNO en el Estado y otra de las de mayor circulación, que se editan en Toluca, México, Edo. de México, se expiden los mismos a los veintiseis días del mes de abril de mil novecientos noventa.—Doy fe.—La C. Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Cristina Cruz García.—Rúbrica.

1884.—11, 25 mayo, y 8 junio.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA**DISTRITO DE TEXCOCO****EDICTO**

RUBEN MARTINEZ SORIANO promueve en el Juzgado Primero Civil de Texcoco, México y bajo el expediente número 493/90, diligencias de inmatriculación, respecto del predio denominado "Sin Denominación", ubicado en el municipio y cabecera de Chiconcuac México, perteneciente a este distrito judicial de Texcoco, México, el cual mide y linda: al norte: 16.25 m con Jorge Martínez Soriano; al sur: 16.25 m con Froylan Martínez; al oriente: 9.00 m con calle Basilio Cantabrana; al poniente: 9.00 m con Reinaldo Martínez González, con una superficie de 146.25 metros cuadrados aproximadamente.

Para su publicación por tres veces de diez en diez días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en el periódico El Noticiero, que se editan en la ciudad de Toluca México. Se expide en Texcoco, México, a los 23 días del mes de marzo de mil novecientos noventa.—Doy fe.—El C. Primer Secretario de Acos. C. P.D. Marín López Gorállo.—Rúbrica.

1885.—11, 25 mayo y 8 junio.

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**DISTRITO DE TEXCOCO****EDICTO**

JOSE LUIS ESCOBEDO TORRES

ALICIA RYTES CORTES en el expediente número 491-88, promoviendo por su propio derecho en el juicio ejecutivo mercantil en contra de José Luis Escobedo Torres, el C. juez señaló las trece horas del día doce de junio del año en curso, para que tenga lugar la segunda almoneda de remate del bien embargado en el presente juicio consistente, en un terreno con casa ubicada en calle de Siete Leguas número 148, de la Col. Aurora, hoy Benito Juárez de esta ciudad, con las siguientes medidas y colindancias: al norte: 17.00 m con lote 26; al sur: 17.00 m con lote 28; al poniente: 9.00 m con lote 2 y al oriente: 9.00 m con calle Siete Leguas, con una superficie total de 153.00 m².

El C. juez ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado, por tres veces dentro de nueve días y por medio de un aviso que se fije en los estrados del juzgado convocando postores y citando acreedores y sirviendo de base para el remate la cantidad de \$ 27,999,000.00 (veintisiete millones novecientos noventa y nueve mil pesos 00/100 M.N.).

Para su publicación por tres veces dentro de nueve días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en Toluca México, y para fijarse en los estrados del Juzgado. Se expide el presente en Cd. Nezahualcoyotl, México, a los dos días del mes de mayo de mil novecientos noventa.—Doy fe.—Primer Secretario de Acos. del Juzgado 5o. Civil, Lic. Lucio Zende Colín.—Rúbrica.

1887.—11, 16 y 21 junio.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

MARIANO AMBRIZ TRUJILLO promueve en el Juzgado Primero Civil y bajo el expediente número 609/90, diligencias de matriculación, respecto del terreno denominado "Zautepan", ubicado en el Barrio de Coxtila en la calle de Aldama sin número, del municipio de Papalotla, Estado de México y perteneciente a este distrito judicial de Texcoco, México, el cual mide y linda; al norte en una parte 30.70 m con Mario Rodríguez Vázquez y en otra 46.80 m con Tomasa Villalba Ríos; al sur: 70.40 m con Carlos Ríos; al oriente: en una parte 12.00 m con calle Aldama en otra parte 13.70 m con Tomasa Villalba Ríos, al poniente: 22.10 m con Víctor García, con superficie aproximada de 1139.56 metros cuadrados.

Para su publicación por tres veces de diez en diez días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en el periódico El Noticiero que se edita en la ciudad de Toluca, México. Se expide en Texcoco, México, a los treinta días del mes de abril de mil novecientos noventa.—Doy fe.—El C. Primer Secretario de Acos. C.P.D. María López Godínez.—Rúbrica

1888.—11, 25 mayo y 8 junio.

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

RAUL ROMERO BRAZO

JESUS FLORES HERNANDEZ en el expediente número 584/90, le demanda la usucapión del lote de terreno número 20 de la manzana 20, de la colonia Atlacomulco de esta ciudad, que mide y linda; al norte: 17.00 m con lote 21; al sur: 17.00 m con lote 19; al poniente: 8.00 m con lote 33; al oriente: 8.00 m con calle con una superficie total de 120.00 m². Ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este edicto comparezca a juicio por sí, por apoderado o gestor que pueda representarlo, con el apercibimiento que de no hacerlo el juicio se seguirá en su rebeldía, quedando en la secretaría del juzgado las copias de traslado y se le previene para que señale domicilio en esta ciudad ya que de no hacerlo las posteriores notificaciones se le harán por rotación.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en el periódico de mayor circulación de esta ciudad, así como en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en Toluca. Se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a ocho de mayo de mil novecientos noventa.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario de Acuerdos del Juzgado Quinto de lo Civil, Lic. José E. G. García García.—Rúbrica.

1890.—11, 23 mayo y 4 junio.

JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

JOSE CORDOVA ALAMOS

RUFINO RIVERA ESPINOZA en el expediente matricado con el número 838/89, que se tramita en este juzgado le demanda en la vía ordinaria civil la usucapión del lote de terreno número 47 de la manzana 208 de la colonia Aurora de esta ciudad, que mide y linda; al norte: 17.00 m con lote 46; al sur: 17.00 m con lote 48; al oriente: 9.00 m con calle Siete Leguas al poniente: 9.00 m con lote 22, 153.00 m². Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo a juicio durante los treinta días siguientes a la última publicación de este edicto quedando en la secretaría de este juzgado las copias simples de traslado.

Publíquese tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en Toluca, México se expide en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los treinta días del mes de octubre de mil novecientos ochenta y nueve.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario de Acos. P.D. Rogerio Díaz Franco.—Rúbrica.

1891.—11, 23 mayo y 6 junio.

JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

EDICTO

Expediente 827/90-1.

RODOLFO SANCHEZ ANDRADE promoviendo por mi propio derecho en la vía de jurisdicción voluntaria, sobre información ad perpetuam respecto del inmueble ubicado en la calle de Iglesia No. 11 del pueblo de Calacocaya, Atizapán de Zaragoza, Estado de México, cuyas medidas y colindancias son; al norte: línea quebrada de 9.70 m, 10.20 m con callejón, 22.00 m con calle de su ubicación al sureste: oriente poniente: 29.50 m y linda con señora María Juana Mendoza de Ramírez, oriente poniente por lado sureste en 37.55 m y linda con callejón de la Iglesia; al oriente, sureste a norte en 25.65 y linda con señor Ricardo Uriarte Uriarte; al poniente: sureste a norte en 50.55 m y linda con señor Ricardo Uriarte Uriarte.

Con una superficie aproximada de 2,685.90 m²

Para su publicación en los periódicos GACETA DEL GOBIERNO y en uno de mayor circulación en esta ciudad por tres veces en tres días, para conocimiento de las personas que se crean con mejor derecho comparezcan ante esta tribunal a deducirlo en términos de ley. Dado en la ciudad de Tlalnepantla, México, a los ocho días del mes de mayo de mil novecientos noventa.—Doy fe.—C. Primer Secretaria, P.D. Victoria I. Hernández Navarro.—Rúbrica

1892.—11, 14 y 15 mayo.

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

Segunda Secretaría.

En el expediente número 360/89, relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por MISAEL ROMERO y otro MARIO ESPINOZA ESPINOZA, en contra de ARMANDO HERNANDEZ GONZALEZ el C. juez señala las diez horas del día veintinueve de mayo del año en curso, para que tenga verificativo la primera almoneda de remate del bien inmueble ubicado en Loma de Enmedio Agostadero, municipio de Acambay, Distrito de El Oro, Méx., con las siguientes medidas y colindancias al norte: 22.50 m con camino Real; al sur: 159.00 m con carretera; al oriente: 75.30 m con Delfino Ruiz y al poniente: 97.50 m con Enrique Hernández.

Se expide para su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado en la tabla de avisos de este juzgado y del juzgado exhortado por una sola vez, sirviendo de base para el remate las dos terceras partes de la cantidad de veintidós millones seiscientos setenta mil sesenta y dos pesos. Convóquense postores. Toluca, México, a 26 de abril de mil novecientos noventa.—Doy fe.—C. Secretario, Lic. Benito González Alvarez.—Rúbrica

1894.—11, 16 y 21 mayo.

JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CUAUTIMAN

EDICTO

GREGORIO JAIME OSORIO AGUIRRE promueve bajo el Exp. 282/90, diligencias de información de dominio respecto de un terreno ubicado en el pueblo de San Juan Aikoniá, Cuautimán Izcalli, México, al norte: 22.55 m con Jorge Ruperto y Gustavo González Rosas; al sur: 22.10 m con camino vecinal; al este: 25.00 m con Pedro Hernández y Corcino Páez; al oeste: 34.70 m con Celia y Eva María Aguirre, con superficie aproximada de 781.95 metros cuadrados.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días, en la GACETA DEL GOBIERNO y un periódico de mayor circulación que se edita en la ciudad de Toluca, México respectivamente, para que comparezcan a deducir sus derechos los que se crean con uno mejor. Se expide a los 16 días del mes de marzo de mil novecientos noventa.—Doy fe.—C. Notificador, P.D. Guadalupe Valdejo Gabriel.—Rúbrica.

1896.—11, 16 y 21 mayo.

JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**DISTRITO DE CUAUITLAN****EDICTO**

Primera almoneda de remate

En el expediente 1713/89, relativo al juicio ejecutivo mercantil promovido por GANADEROS PRODUCTORES DE LECHE PURA, S. A. DE C. V., en contra de MARIO GAMEZ ORNELAS, ALEJANDRO GAMEZ DIEZ y MARIO GAMEZ DIEZ, el C. Juez Civil de Primera Instancia del distrito judicial de Cuauhtlán, México por auto de fecha 11 de abril de mil novecientos noventa, señaló las once horas del día treinta y uno de mayo de este año, para la celebración del remate en primera almoneda de los bienes embargados en fecha 25 de agosto de 1989, en la ciudad de Monte Tamaulipas y dichos bienes se encuentran ubicados en predio rústico con superficie de 50 Has., que mide, al norte: 1000.00 m con Gonzalo Sánchez Contazar, al sur: 3000.00 m con Ricardo Durán; oriente: 500.00 m con Gustavo Pérez y al poniente: 500.00 m con Ingenio de Ciudad Monte, Estado de Tamaulipas, otro predio rústico de 10.00 Has., ubicado en el municipio de Ciudad Monte Tamaulipas, que mide al norte: 500.00 m con Pablo Martínez, al sur: 500.00 m con Luis Blanco; al este: 200.00 m con Roberto Ramírez Recio; al oeste: 200.00 m con brecha y canales de riego, de superficie total 10.00 Has., y otro predio urbano, que mide, al norte: 25.20 m con lote 4; al sur: 25.20 m con calle Mariano Azuela; al este: 27.20 m con lote 6; al oeste: 27.20 m con calle Plutarco Elías Calles, ubicado en Ciudad Monte Tamaulipas sirviendo de base al avalúo físico directo total de los bienes inmuebles descritos en líneas anteriores la cantidad de sesenta y un millones seiscientos cincuenta y nueve mil doscientos pesos, en que fueron valuados, conveñéndose postores.

Para su publicación por tres veces dentro de nueve días, en la GACETA DEL GOBIERNO que se editan en Toluca, México y un aviso que se fije en este juzgado, asimismo sean publicados los edictos de referencia en los estrados del juzgado de Ciudad Monte Tamaulipas y sean publicados en el periódico o Diario Oficial de mayor circulación de esa ciudad, por tres veces dentro de nueve días y son entregados el día ocho de abril de 1990.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario de Acordos, P.D. Reyes Castillo Martínez.—Rúbrica

1893—11, 16 y 21 mayo.

JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL**DISTRITO DE TOLUCA****EDICTO**

Exo. No. 172/89 Relativo al juicio ejecutivo mercantil promovido por ARTURO DURAN LARA, en su carácter de endosatario su procuración de BANCA SERFIN, S.N.C., en contra de SALVADOR DELGADO DE LA ROSA, el C. Juez Cuarto de lo Civil de esta ciudad, señaló las diez horas del día dieciocho de mayo del año en curso, para que tenga verificativo el derribo de la primera almoneda de remate de: un modular marca Sony, con tornamesa, tocacinta, radio AM-FM color negro, dos bocinas marca Sony. Un aparato de sonido marca Kewood con tocacintas número de serie 01212 697 con radio AM-FM con serie 821301 tornamesa e n número de serie 01100828, dos bocinas marca Kewood, con número de serie 730453 y 930425 modelo L-8 1200, un televisor a color marca Sony con control remoto color negro de 19 pulgadas serie número 8003579, un comedor de forma rectangular con seis sillas color negro, un librero color negro compuesto de entrepaños y puertas corredizas, una sala compuesta de diván y sillón color rosa de tela estampada catorce tomos de la enciclopedia temática editorial Glorier, doce tomos de un curso de Inglés editado al Salvat hecho por la ABC de Londres con 24 cassetts, ocho tomos del diccionario enciclopédico Quillet editorial Glorier, Doce tomos de historia de México, Editorial Salvat, un trinchador con tres puertas al frente color negro, una cámara fotográfica marca Pentax, modelo K, serie número 7629920 un teléfono marca Oswa serie número 5523046, un triple marca Qualide. Sirviendo de base para el remate la cantidad de siete millones ciento sesenta mil pesos cero centavos en que fueron valuados por los peritos nombrados.

Para su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y en la tabla de avisos de este juzgado por tres veces dentro de tres días, convoquen postores Toluca, México, a 26 de abril de mil novecientos noventa. Doy fe.—C. Segundo Secretario Lte. Gustavo A. Orzumpo García.—Rúbrica

1876—10, 11 y 14 mayo.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA**DISTRITO DE TEXCOCO****EDICTO**

Expediente Núm. 615/90.

HUGO OLIVARES AGUIRRE promueve diligencias de inmatriculación, respecto del terreno denominado "Nopalteco", ubicado en el Barrio de Xochiaca del municipio de Chimalhuacán, distrito de Texcoco, México, que tiene las siguientes medidas y colindancias, al norte: en una parte 13.00 m con Eugenio Arrieta, en otra 78.00 m con Jesús Flores y Filceonio Olivo; al sur: 104.90 m con José Páez, Elena Buendía y camino al oriente: en una parte 58.00 m con Agustín Chavarria y en otra 42.50 m con Gerardo Medrano y al poniente, en una parte 74.00 m con Mauricio Ochoa, en otra 32.00 m con Eugenio Arrieta y camino con una superficie aproximada de 10,056.57 m².

Para su publicación por tres veces consecutivas de diez en diez días en la GACETA DEL GOBIERNO y el periódico El Noticiero que se editan en la ciudad de Toluca, México. Se expide en Texcoco, México, a los diez días del mes de abril de mil novecientos noventa.—Doy fe.—L. C. Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Cristina Cruz García.—Rúbrica

1893—11, 25 mayo y 8 junio.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA**DISTRITO DE TEXCOCO****EDICTO**

Expediente Núm. 479/90.

MARIA YOLANDA RAFAELA MONTERROSAS LLANOS promueve diligencias de inmatriculación respecto de un terreno con casa "Su Nombre", que se encuentra ubicado en el pueblo de San Nicolás Huexotla, municipio y distrito de Tepetlaoxtec, México, y que tiene las siguientes medidas y colindancias: al norte: 11.00 m con Tomasa Medina; al sur: 11.60 m con María Tomasa Medina viuda de Trujillo; al oriente: 6.20 m con calle Morelos y al poniente, 4.20 m con Gumersindo de la Cruz, con una superficie total de 71.60 m².

Para su publicación por tres veces consecutivas de diez en diez días en la GACETA DEL GOBIERNO y El Noticiero que se editan en Toluca, México. Se expide en Texcoco, México, a los 19 días del mes de marzo de mil novecientos noventa.—Doy fe.—L. C. Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Cristina Cruz García.—Rúbrica

1899—11, 25 mayo y 8 junio.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA**DISTRITO DE TENANCINGO****EDICTO**

C. ELEAZAR CORTEZ FRANCO

En el expediente número 239/90, la señora SOFIA LOPEZ DENOVA, le demanda a usted, mediante la vía ordinaria civil, la disolución de vínculo matrimonial que los une, por la causal a que se refiere el artículo 253 fracción VII del Código Civil vigente en el Estado y el pago de gastos y costas que origine el presente juicio hasta su terminación. El C. juez por auto relativo de entrada a su demanda y por desconocerse su actual domicilio por auto de fecha 25 de abril del año en curso ordenó su emplazamiento por edictos haciéndole saber que deberá de presentarse dentro del término de treinta días contados a partir del día siguiente en que surta efectos la última publicación, así mismo haciéndose de su conocimiento que si no se presenta por sí o por apoderado que pueda representarle en juicio, éste se seguirá en rebeldía, haciéndole las ulteriores notificaciones en términos del artículo 185 del Código de Procedimientos Civiles, así mismo quedan a su disposición en esta secretaría, las copias simples de traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO y en otro periódico donde se haga la estación Tenancingo México, a siete de mayo de mil novecientos noventa.—Doy fe.—C. Secretario de Acuerdos, Lic. Laura Salvo Legorreta.—Rúbrica.

1901—11, 21 mayo y 8 junio.

JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

Exp. No. 1472/89. Ejecutivo mercantil, GUILLERMO GUEFFEN HERNÁNDEZ, en contra de ALFONSO ALVAREZ BARRABOSA, el ciudadano juez señaló las diez horas del primero de junio próximo para que tenga lugar la primera almoneda de remate sobre un automóvil marca Ford Futura modelo 1980, color gris, metálico, con placas de circulación MJE 472, con Registro Federal de Automóviles 5099580, con número de motor AF 91W02200 en mal estado de uso Base \$7,000,000.00 (siete millones de pesos). Convénzense postores.

Y para su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México, en la tabla de avisos de este juzgado debiéndose publicar por tres veces dentro de tres días Toluca, México, a ocho de mayo de mil novecientos noventa. Dev. fe.—El C. Segundo Secretario, Lic. Bultramo Díaz Serrano.—Rúbrica.

1902.—11, 14 y 15 mayo.

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE IXTLAHUACA

EDICTO

Exp. 88/90 C. BONIFACIO SAMANO LOPEZ, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en San Bartolo del Llano, municipio y distrito de Ixtlahuaca, Méx., mide y linderos: al norte: 73.21 m con Valentín Octaviano, al sur: 81.50 m con Daniel Octaviano, al oriente: 68.62 m con Francisco Miranda y Rosa Domínguez Vda. de Madero y al poniente: 66.40 m con camino vecinal.

Superficie aprox.: 5,221.90 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Ixtlahuaca, Méx., 9 de mayo de 1990.—El C. Registrador de la propiedad, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

1897.—11, 16 y 21 mayo.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TENANCINGO

EDICTO

Exp. 467/90, PORFIRIO CORDERO MORALES promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el paraje denominada "La Plaza Nueva", municipio de Otulilla de Arizaga, distrito de Tenancingo, México, mide y linderos: norte: 8.00 m con Félix Molequeñas Trejo, sur: 8.00 m con calle 20 de Noviembre, oriente: 14.00 m con calle, hoy con Eustolio Cruz, poniente: 14.00 m con Antonio Flores hoy Germán Lugo y tiene una superficie de 112.00 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, Méx., a 3 de mayo de 1990.—El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.—Rúbrica.

1886.—11, 16 y 21 mayo.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

EDICTO

Exp. 68/762/90, J. GUADALUPE VAZQUEZ NOLASCO promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Pedro Zetepec, municipio de Tenango del Valle, Méx., distrito de Tenango del Valle, Méx., mide y linderos: norte: 53.00 m con Catarino e Isabel Estrada, sur: 33.65-9.50 y 9.60 m con Fausto Torres y Juana Vázquez, oriente: 2.00 y 6.00 m con Juana Vázquez, poniente: 7.00 y 1.00 m con Francisco Quevedo y Juana Vázquez.

Superficie aproximada de: 265.00 mts.2 incluyendo 118 m² de Construcción

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenango de Arista, México, a treinta de abril de 1990.—El C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica.

1889.—11, 16 y 21 mayo.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

Exp. 3627/90, MARIA ELENA FLORES DE MUNGUIA promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la cabecera del municipio de Villa Victoria, municipio de Villa Victoria, distrito de Toluca, mide y linderos: norte: 20.60 m con Amado García, sur: 20.60 m con Amada Flores de López, oriente: 6.85 m con el lote de Hermanos Reyes, poniente: 6.85 m con Calle Lázaro Cárdenas.

Superficie aproximada de: 141.45 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 21 de abril de 1990.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

1882.—11, 16, 21 mayo.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE VALLE DE BRAVO

EDICTO

Exp. 237/90, FIDEL OLAZ INIGUEZ promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle 5 de Mayo, cabecera municipal, municipio de Villa de Allende, Y/O, Cabecera Municipal, municipio de Villa de Allende, distrito de Valle de Bravo, Méx., mide y linderos: norte: 72.40 m con calle 5 de Mayo, sur: 69.20 m con Gloria Quintero y Francisca Rendón, oriente en dos líneas: 20.05 y 11.80 m con Gloria Quintero y un arroyo, poniente: 25.28 m con entrada de Juan Aldana.

Superficie aproximada de 2,020.00 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Valle de Bravo, México, a 16 de marzo de 1990.—El C. Registrador, Lic. Arturo Cisneros Avilés.—Rúbrica.

1882.—11, 16 y 21 mayo.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE VALLE DE BRAVO

E D I C T O

Exp. 238/90, FIDEL DIAZ INIGUEZ promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Alvaro Obregón S/N, municipio de Villa de Allende, distrito de Valle de Bravo, Méx., mide y linda: norte: 19.75 m con Manuel Díez, sur: 19.60 m con calle Alvaro Obregón, oriente: 33.00 m con Juventina Alvarez, poniente: 33.00 m con Serafín Plata.

Superficie aproximada de: 674.00 m²

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Valle de Bravo, México, a 16 de marzo de 1990.—El C. Registrador, Lic. Arturo Cisneros Avilés.—Rúbrica

1882.—11, 16 y 21 mayo.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TOLUCA

E D I C T O

Exp. 3464/90, LEONCIO ROSAS LIMA promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en D/C en Jesús María, municipio de Villa Victoria, distrito de Toluca, mide y linda: norte: 12.00 m con Carretera Toluca-Zitácuaro, sur: 12.00 m con Fortino Salgado, oriente: 20.00 m con Jesús Carbajal, poniente: 20.00 m con Miguel Rodríguez.

Superficie aproximada de: 240.00 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 6 de abril de 1990.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

1881.—11, 16 y 21 mayo.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TOLUCA

E D I C T O

Exp. 3625/90 LUIS IGNACIO MONTANO REYLES promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicada en San Mateo Tlalchichilpan, municipio de Amoloya de Juárez, distrito de Toluca, mide y linda: norte: 26.10 m con terreno comunal, sur: en dos líneas la 1a. de 13.36 m con privada y la 2a. de 7.80 m con Carlos López, oriente: 77.68 m con camino vecinal, poniente: en dos líneas la 1a. de 64.68 m con Aurelio Valdez Coyote y la 2a. de 13.00 m con Carlos López.

Superficie aproximada de: 1,933.70 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 24 de abril de 1990.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

1881.—11, 16 y 21 mayo.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE LERMA

E D I C T O

Predio "B"

Exp. 316/90, MARTIN GONZALEZ PICHARDO promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en D/C barrio de Santa María, municipio de Ocoyoacac, distrito de Lerma, Méx., mide y linda: norte: 11.00 m con río Ocoyoacac, sur: 9.80 m con J. Encarnación Contreras, oriente: 67.35 m con Juan Flores Miranda, poniente: 61.30 m con Serafín Miranda Rodríguez.

Superficie aproximada de: 635.00 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Lerma de Villada México, a 25 de abril de 1990.—El C. Registrador, Lic. Mariana Martínez Alva.—Rúbrica.

1883.—11, 16 y 21 mayo.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TOLUCA

E D I C T O

Exp. 2508/90, MA. DE LA LUZ RIOS PINEDA y FERNANDO VELAZQUEZ MARTINEZ promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en D/C en San Pedro del Rincón, municipio de Villa Victoria, distrito de Villa Victoria, mide y linda: norte: 29.20 m con Guillermo Velázquez Martínez, sur: 16.30 m con carretera que va de Villa Victoria a El Oro, oriente: 31.90 m con Balda de Imposca, poniente: 32.50 m con carretera que va de Villa Victoria a El Oro.

Superficie aproximada de: 638.13 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 6 de abril de 1990.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

1881.—11, 16 y 21 mayo.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE LERMA

E D I C T O

Predio "A"

Exp. 316/90, MARTIN GONZALEZ PICHARDO promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en D/C barrio de Santa María, municipio de Ocoyoacac, distrito de Ocoyoacac, mide y linda: norte: 10.50 m con río Ocoyoacac, sur: 9.50 m con J. Encarnación Contreras, oriente: 70.00 m con Higinia Vázquez García y Guillermo Padmace, Montaña, poniente: 67.20 m con J. Trinidad Flores Miranda.

Superficie aproximada de: 686.30 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Lerma de Villada México, a 25 de abril de 1990.—El C. Registrador, Lic. Mariana Martínez Alva.—Rúbrica.

1883.—11, 16 y 21 mayo.



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

DELEGACION DEL ESTADO DE MEXICO
SUBDELEGACION LOS REYES LA PAZ
COORDINACION DE FINANZAS
OFICINA PARA COBROS MEX-1504
REMATES E INTERVENCIONES.

CONVOCATORIA PARA REMATE No. 707

A las 11:00 hrs. del día 06 de junio de 1990, se rematan al mejor postor en el domicilio de Carretera Federal México-Puebla # 49 -- Los Reyes la Paz, Edo. de Méx., los bienes que abajo se listan y que se encuentran depositados en Carretera Federal México-Puebla-Km. 17.5 Los Reyes la Paz Edo. de Méx., sirviendo de base las cantidades que en cada caso se mencionan, por lo que se formula la presente convocatoria con base en el Art. 176 del Código Fiscal de la Federación.

Las personas interesadas en adquirir dichos bienes, deberán presentar las posturas con los Certificados de Deposito expedidos -- por Institución de Crédito autorizada, garantizando el 10% del -- importe de la base del remate, se admitiran éstas, hasta las 14:00 hrs. del día 05 de junio de 1990.

Los escritos de postura deberán contener los siguientes datos; Nombre, Nacionalidad, Domicilio del Postor y Clave de Registro Federal de Contribuyentes si se trata de personas Físicas; Tratándose de personas morales, el Nombre o la Razón Social, la fecha de Constitución, la Clave de Registro Federal de Contribuyentes y el Domicilio Social, la cantidad que ofrezca por los bienes objeto de remate conforme a lo dispuesto en los Artículos 181 y 182 del Código Fiscal de la Federación, 1a. Almoneda.

<u>REG.PAT.</u>	<u>NOM.DEL DEUDOR</u>	<u>BIM.</u>	<u>CREDITO</u>	<u>IMPORTE</u>
0603019210	EMPACADORA LOS REYES SA DE CV	4/89	891062109	\$19'801,029.00

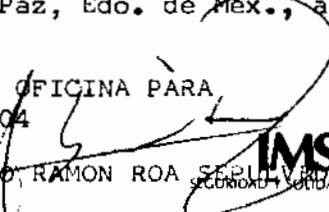

<u>BASE REMATE</u>	<u>POST.LEGAL</u>
\$4,200'432,700.	\$2,800'288,467.00

BIENES A REMATAR: PREDIOS DENOMINADOS "EL RINCON" Y CONSTRUCCION UBICADOS EN LA CARRETERA FEDERAL MEXICO-PUEBLA KM. 17.5 LOS REYES LA PAZ, EDO. DE MEX., UNO -- CON 10,226 m2 CON SUPERFICIE COSNTRUIDA DE --- 2,026 m2; OTRO DE 7,904.63 m2, CON SUPERFICIE-- CONSTRUIDA DE 5,560.95 m2, INSCRITOS EN EL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD EN EL LIBRO I, -- VOLUMEN XXV, FOJA 54, ASIEN TO 261; LIBRO I, VO LUMEN XVIII, FOJAS 43, ASIEN TO 236.

CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN EL ARTICULO 177 DEL CODIGO FISCAL DE LA FEDERACION, SE CITA PARA EL ACTO DEL REMATE A LOS ACREEDORES: BANCO NACIONAL DE MEXICO, SNC Y BANCO DE CREDITO Y SERVICIO, SNC.

Lo que se publica en solicitud de postores.
Los Reyes la Paz, Edo. de Méx., a 16 de abril de 1990.

EL JEFE DE LA OFICINA PARA
COBROS MEX-1504

LIC. ALEJANDRO RAMON ROA SEPULVEDA
ROSA-531223.   SECRETARÍA DE SALUD Y SEGURIDAD SOCIAL

1903.--11 mayo.

AVISO DE FUSION

En cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 223 de la Ley General de Sociedades Mercantiles, se publica el AVISO DE FUSION de las sociedades mercantiles denominadas:

- CEMENTOS ANAHUAC DEL GOLFO, S.A. DE C.V.
- ANAHUAC SERVICIOS ADMINISTRATIVOS, S.A.
- NAVIGEMENT, S.A.
- NAVIGEMENT DEL GOLFO, S.A.

Por acuerdo tomado en sus respectivas Asambleas Generales Extraordinarias de Accionistas y en sujeción al Convenio de Fusión celebrado entre ellas, con fecha 4 (cuatro) de Diciembre de 1989 (mil novecientos ochenta y nueve), se informa lo siguiente:

- I. CEMENTOS ANAHUAC DEL GOLFO, S.A. DE C.V. fusionará por absorción a las Sociedades denominadas ANAHUAC SERVICIOS ADMINISTRATIVOS, S.A.; NAVIGEMENT, S.A. y NAVIGEMENT DEL GOLFO, S.A. por lo tanto subsistirán CEMENTOS ANAHUAC DEL GOLFO, S.A. de C.V. y desaparecerán las restantes Sociedades.
- II. Los Estados Financieros que sirven como base para la fusión son al 30 (treinta) de Septiembre de 1989 (mil novecientos ochenta y nueve), los que se publican conjuntamente con este Aviso.
- III. El Capital Social de CEMENTOS ANAHUAC DEL GOLFO, S.A. DE C.V. como Sociedad Fusionante, se incrementa con motivo de la Fusión.
- IV. CEMENTOS ANAHUAC DEL GOLFO, S.A. DE C.V. como Sociedad Fusionante, se convierte en causa-habiente a título universal de todas las obligaciones y derechos que corresponden a las Sociedades Fusionadas que desaparecen por virtud de la Fusión.
- V. La Fusión surtirá sus efectos al momento de la inscripción prevenida por el Artículo 223 de la Ley General de Sociedades Mercantiles.

Tlalneantla, Estado de México a 4 de Diciembre de 1989.

"SOCIEDAD FUSIONANTE"

"SOCIEDADES FUSIONADAS"

ING. LORENZO H. ZAMBRANO TREVIÑO
Delegado Especial

ING. LORENZO H. ZAMBRANO TREVIÑO
Delegado Especial

1900.-11 mayo.

Instituto Mexicano Del Seguro Social

DELEGACION DEL ESTADO DE MEXICO
SUBDELEGACION TLALNEANTLA
COORDINACION DE FIANZAS
OFICINA PARA COBROS NEX 1502

CONVOCATORIA PARA REMATE

A las 15 horas del día 6 de junio de 1990 se rematarán al mejor postor en el domicilio de VIA GUSTAVO BAZ ESQ, FILIBERTO GONZALEZ - Tlalneantla Edo. de México, C.P. 54030, los bienes que abajo se listan y que se encuentran depositados en EMILIO CARDENAS SIF No. 500, DR. QUINTAYO BAZ TLALNEANTLA, EDO. MEX.

serviendo de base las cantidades que en cada caso se mencionan.

Las personas interesadas en adquirir dichos bienes deberán presentar -- las posturas con los Certificados de Depósito expedidos por Nacional -- Financiera S.A. y garantizando el 10% del importe de la base del Remate, como lo establece el Artículo 181 del Código Fiscal de la Federación. -- Se admitirán éstas hasta las 15 horas del día anterior al remate.

Los escritos de postura deberán contener los siguientes datos: Nacionalidad actual, nombre completo, edad, número de Registro Federal de Causas, estado civil, ocupación, domicilio, cantidad que ofrezcan por los bienes objeto del remate conforme a lo dispuesto en el Artículo 182 del Código Fiscal de la Federación.

P R I M E R A ALMONEDA.

EXPEDIENTE, BIMESTRE, CREDITO, IMPORTE, DEUDOR. BASE DEL POSTURA REMATE LEGAL.

C36 11015 IC 6/89	891111687	\$5'893,406.00	
LUMSI, S.A.			
L3 MCLINO PARA MEZCLAS MCA. STOKES MOD. 44-0		\$9'000,000.00	\$6'000,000.00
SERIE No. 173-83 CON OLLA DE MEZCLADO, MOTOR MCA.			
SIEVENS MOD. 1LH2 184-2YK30, SERIE 7800012988, DE 5 HP., COLOR BLANCO		28'000,000.00	18'666,667.00
L3 MONTACARCAS ALLIS CHALMERS MOD. ADP-50M SERIE No. CHEV-4003,			
CON SISTEMA HIDRAULICO EN COLOR AMARILLO		\$ 37'000,000.00	\$ 24'666,667.00

LO QUE SE PUBLICA EN SOLICITUD DE POSTORES

Tlalneantla, Edo. Méx. 2 de mayo de 1990.

EL JEFE DE LA OFICINA

[Signature]

LIC. RALL FLORES ESTRADA

1879.-11 mayo.

20p'rg

ANAFUAC SERVICIOS ADMINISTRATIVOS

BALANCE GENERAL AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 1989

(MILES DE PESOS)

ACTIVO	1989		
CIRCULANTE:			
CAJA Y BANCOS	5,374		\$ 18'221
OTRAS CUENTAS POR COBRAR			15'027
FUNCIONARIOS Y EMPLEADOS	1,774		876
COMPANIAS AFILIADAS	5,482		3,547'700
SUMA EL CIRCULANTE	130,416	X	\$ 3,581'824

PASIVO	1989		
A CORTO PLAZO			
COMPANIAS AFILIADAS	16,467		\$ 3,603'089
OTRAS CUENTAS POR PAGAR	21,824		5'307
IMPUESTO AL VALOR AGREGADO	29,108		11'058
OTROS IMPUESTOS Y DERECHOS	83,307		8'570
SUMA EL PASIVO A CORTO PLAZO	170,706		\$ 3,628'024

RESERVAS Y OTRAS ACTIVAS	1989		
RESERVAS Y OTRAS ACTIVAS	100		100
RESERVA LEGAL	20		20
RESULTADO ACUMULADO AÑOS ANTERIORES	(79'487)		(79'487)
RESULTADO DEL PRESENTE EJERCICIO	(675'918)		(675'918)
ACTUAL CAPITAL SOCIAL Y RESULTADO ACUM.	(546'079)		(546'079)
EXCESO O INSUF. EN ACT. DEL CAPITAL	1,255'164		1,255'164
SUMA EL CAPITAL CONTABLE	(46'200)		(46'200)
SUMA EL PASIVO Y CAPITAL			\$ 3,581'824

CAPITAL CONTABLE
 CAPITAL SOCIAL
 RESERVA LEGAL
 RESULTADO ACUMULADO AÑOS ANTERIORES
 RESULTADO DEL PRESENTE EJERCICIO
 ACTUAL CAPITAL SOCIAL Y RESULTADO ACUM.
 EXCESO O INSUF. EN ACT. DEL CAPITAL
 SUMA EL CAPITAL CONTABLE
 SUMA EL PASIVO Y CAPITAL

G.P. RAUL GARDERAS NUNEZ
 Contralor

NAVICEMENT DEL GOLFO, S. A.

BALANCE GENERAL AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 1989.

(MILES DE PESOS)

A C T I V O :
CIRCULANTE:

EFFECTIVO Y VALORES	4,177
CUENTAS POR COBRAR	157,868
I.V.A. POR COBRAR	1'113,810
TOTAL CIRCULANTE.	1'275,855
<u>F I J O :</u>	
EQUIPO FLOTANTE	55'640,218
DEPRECIACION ACUMULADA	(17'447,968)
TOTAL FIJO.	38'192,250

D I F E R I D O :

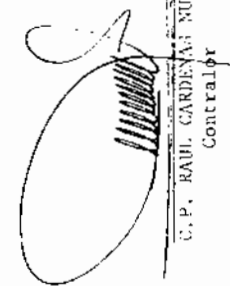
SEGUROS PAG. POR ANTICIPADO	1'284,393
TOTAL DIFERIDO.	1'284,393
TOTAL ACTIVO.	40'757,498

P A S I V O :

<u>CORTO PLAZO:</u>	
CUENTAS POR PAGAR	85,507
COMPANIAS FILIALES	53'383,218
TOTAL CORTO PLAZO.	53'468,725
TOTAL PASIVO.	53'468,725

C A P I T A L :

CAPITAL SOCIAL	125,000
RESULTADO EJERCICIOS ANTERIORES	14'239,746
RESULTADO PRESENTE EJERCICIO	(10'121,110)
ACT. CAP. SOC. Y RESULT. ACUM.	(33'271,530)
EXCESO O INSUF. EN ACT CAP. SOC.	16'318,467
TOTAL CAPITAL.	(12'711,227)
TOTAL PASIVO Y CAPITAL.	40'757,498


C.P. RAUL CARDENAS NUÑEZ
Contralor

NAVICEMENT, S. A.

BALANCE GENERAL AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 1989

(MILES DE PESOS)

A C T I V O :
CIRCULANTE:

I.V.A. POR RECUPERAR	980
CUENTAS POR COBRAR	125'102
COMPANIAS AFILIADAS POR COBRAR	155,203
TOTAL CIRCULANTE	261'285

TOTAL ACTIVO

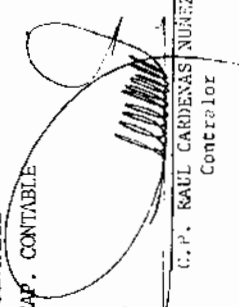
\$ 261'285

P A S I V O :
CORTO PLAZO:

DOCUMENTOS POR PAGAR	4,276'883
CUENTAS POR PAGAR	1'072
COMPANIAS FILIALES	100
TOTAL CORTO PLAZO	4,278,055
TOTAL PASIVO	4,278'055

C A P I T A L :

CAPITAL SOCIAL	1'000
RESULTADO EJERC. ANTERIORES	\$13,192'308
RESULTADO PRESENTE EJERCICIO	2,691'090
ACTUALIZACION CAPITAL CONTABLE	(37,084'304)
EXCESO O INSUF. ACT. CAP. CONTABLE	17,183'136
TOTAL CAPITAL	(4,016'770)
TOTAL PASIVO Y CAPITAL	\$ 261,285

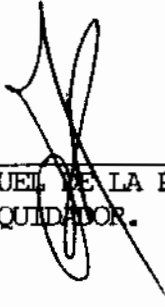

C.P. RAUL CARDENAS NUÑEZ
Contralor



SERTELLANTAS DEL NORTE, S.A. DE C.V.

BALANCE FINAL DE LIQUIDACION AL 31 DE MARZO 1990.

<u>A C T I V O .</u>		<u>PASIVO Y CAPITAL.</u>	
BANCOS.	2'173,922.00	IMPUESTOS POR PAGAR.	2'511,894.00
INVERSIONES EN VALORES.	34,353.00	ACREEDORES DIVERSOS.	6'425,000.00
CUENTAS POR COBRAR.	14'800,016.00	CAPITAL SOCIAL.	2'600,000.00
ANTICIPOS DE IMPUESTOS.	14'963,804.00	RESULTADO DE EJERCICIOS ANTERIORES.	23'401,660.00
PAGOS ANTICIPADOS.	1'847,054.00	RESULTADO DEL EJERCICIO.	(1'141,514.00)
		PROVISION P.T.U.	622,109.00
SUMA EL ACTIVO.	33'819,149.00	SUMAN PASIVO Y CAPITAL.	33'819,149.00
	=====		=====


 C.P. J. MANUEL DE LA PEÑA JIMENEZ.
 LIQUIDADOR.

FRUEHAUF DE MEXICO, S.A. DE C.V.

COACALCO, MEX.

CONVOCATORIA

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 181, 182, y 183 de la Ley General de Sociedades Mercantiles y en las cláusulas Séptima y Octava de los Estatutos Sociales de Fruehauf de México, S.A. de C.V., se convoca a la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas de Fruehauf de México, S.A. de C.V., para que tenga lugar el día 28 de mayo de 1990, a las 9:00 horas, en su domicilio social, ubicado en Vía José López Portillo Km 28.5 (carretera Circunvalación), Coacalco, Estado de México, conforme al siguiente:

ORDEN DEL DIA

I. Proposición, discusión y resolución, en su caso, de reducir el capital social de la sociedad en su parte variable.

II. Cualquier otro asunto relacionado con el anterior.

Coacalco, Estado de México, a 8 de mayo de 1990.

Lic. Federico Laffan Fano.—Rúbrica.

Secretario del Consejo de Administración.

1895.—11 mayo.

NOTARIA PUBLICA NUMERO 9

CUAUTITLAN, MEX.

AVISO NOTARIAL

El suscrito, en cumplimiento con lo establecido en el Artículo 1023 del Código de Procedimientos Civiles del Estado de México, hago constar que por escritura número 11,172, se radicó ante mí la Sucesión Testamentaria a bienes de la señora RITA PONTIFES TAPIA DE ZEPEDA, en el cual el señor JUAN ZEPEDA TAGUE, manifestó su aceptación de la herencia y del cargo de albacea, declarando que procederá a formular inventario correspondiente.

Cuautitlán Izcalli, Edo. de Méx., a 26 de abril de 1990.

Lic. Luis Gerardo Mendoza Powell.—Rúbrica.

NOTARIO PUBLICO NUMERO NUEVE.

Para publicarse dos veces en siete en siete días.

1743.—2, y 11 mayo.

MOTORES PERKINS

TOLUCA, MEX.

NOTA ACLARATORIA

En la publicación de la Convocatoria para Asamblea General Ordinaria de Accionistas de Motores Perkins, S.A., del 30 de abril de 1990, se omitió el punto No. 7: nombramiento Y/O ratificación del Consejo de Administración y Comisarios.

A T E N T A M E N T E

Dr. Pedro Zamora Sánchez.—Rúbrica.

SECRETARIO.

FE DE ERRATAS.

Del Acta de Cabildo del municipio de Ecatepec, México, publicada en la GACETA DEL GOBIERNO, en el número 41, Sección Especial, de fecha 28 de febrero de 1990.

En la página cinco, segunda columna, párrafo sexto, segundo renglón,

DICE:

brado público, en aquellas zonas que tienen el servicio.

DEBE DECUR:

brado público, en aquellas zonas que tienen el servicio de energía eléctrica

A T E N T A M E N T E.

LA DIRECCION.